

Guayaquil, Junio 25 de 1991

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
 Ciudad.

RECIBIDO

JUN 26 12 57 PM '91

De mis consideraciones:

Por la presente, cúpleme poner en conocimiento que se ha procedido a registrar las transferencias de acciones producidas en el el Capital Social de la Compañía GUSICORP S.A., constituida según Escritura Pública, que autorizó el Notario de este Cantón Ab Marcos Díaz Casquete el día 30 de Mayo de 1991 aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil según Resolución No 0001549 de fecha 10 de Junio de 1991 e inscrita el 11 de Junio de 1991, y publicado su Extracto el día 17 de Junio de 1991 en el Diario La Razón, de esta ciudad.

Las transferencias producidas son las siguientes:

La Srta. Priscila Carbo Rodríguez, propietaria de 1996 (mil novecientas noventa y seis) acciones de un valor de S/. 1000,00 sucres cada una, y que se encuentran pagadas en un 25% (veinticinco), las ha transferido a favor de :sólo 1000 (un mil) a MOISES VICENTE ABBUD DUMANI. sólo 996 (novecientas noventa y seis) a favor de ELIZABETH ISAIAS DE ABBUD.

La Srta. Roxana Aguirre Aviés, propietaria de 1 (una) acción de una valor de S/.1000,00 sucres cada una, y que se encuentran pagadas en un 25% (veinticinco), a favor de SILVIA SALAZAR SANTILLAN.

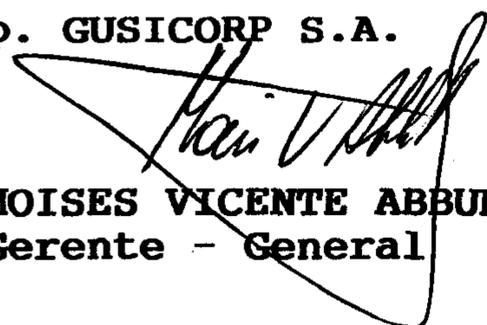
La Srta. Beyruth Barquet Rivas, propietaria de 1 (una) acción de una valor de S/.1000,00 sucres cada una, y que se encuentran pagadas en un 25% (veinticinco), a favor de VICTOR RAMIREZ BARRAGAN.

La Srta. Inés Manzano Díaz, propietaria de 1 (una) acción de una valor de S/.1000,00 sucres cada una, y que se encuentran pagadas en un 25% (veinticinco), a favor de ELIZABETH ISAIAS DE ABBUD.

La Srta. María Guadalupe Crespo Dueñas, propietaria de 1 (una) acción de una valor de S/.1000,00 sucres cada una, y que se encuentran pagadas en un 25% (veinticinco), a favor de ENRIQUE RIVADENEIRA PACHECO.

Atentamente

p. GUSICORP S.A.


MOISES VICENTE ABBUD DUMANI
 Gerente - General

ANOTADO
 JUL. 1991
